

MUNICIPALIDAD DE GORBEA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.
Nº23

Gorbea, 16 de agosto de 2023.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 16:15 horas; preside D. Jorge Andrés Romero Martínez; actuando como Secretario del Concejo D. Patricio Mora Henríquez, Secretario Municipal(S); con la asistencia de los Concejales; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Gabriel Ordoñez Miranda; D. Juan Cid Peña; D. Jorge Quezada Leitón, D. Perci Torres Arcos, y D. Rosa Verdejo Silva.
Tabla:

Tabla:

1.- Acta anterior.

Acta Sesión Ordinaria Nº20 del 18 de julio de 2023.

2.- Correspondencia.

Recibida.

Ord. Nº1251, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; Remite información solicitada en Ord. Nº62, a la Secretaría Comunal de Planificación.

Ord. Nº1264, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; Remite sentencias judiciales.

Ord. Nº1269, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; Adjunta información solicitada en Ord. Nº79 al Departamento de Educación Municipal.

Ord. Nº1285, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; Responde a solicitudes de información realizadas a la Dirección de Desarrollo Comunitaria.

Ord. Nº1293, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat; Adjunta información solicitada en Ord. Nº72 al Departamento de Educación Municipal.

Despachada.

No hay.

3.- Cuenta del Presidente.

Manifiesta condolencias a la familia Urrutia Reyes, por el sensible fallecimiento de la Sra. Lucía del Carmen Reyes Hernández, madre de pilar Urrutia Reyes, funcionaria del Departamento de Tránsito de Gorbea.

Miércoles 09 de agosto

Día del Dirigente

En el marco de la celebración del día nacional del dirigente social y comunitarios, la se reconoció a los diversos dirigentes sociales y comunitarios de Gorbea, Quitratúe, Lastarria y el campo, en una actividad de esparcimiento y diálogo que hizo la puesta en valor del importante rol que cumplen en nuestra sociedad.

Reunión con vecinos Villa Madre Tierra

temas tratados:

-Seguridad Ciudadana

-Presentación de Cartera de Proyectos.

Jueves 10 de agosto

Reunión con encargado Plan Buen Vivir, Delegado Presidencial y comunidades mapuche de la comuna.

con el objetivo de escuchar las necesidades de las comunidades indígenas de la comuna y acercar los distintos servicios públicos de la Araucanía al territorio, se realizó esta reunión con el Delegado Presidencial, José Montalva, el Encargado Regional del Plan Buen Vivir, Marcelo García y diferentes servicios de Gobierno en Gorbea.

Viernes 11 de agosto

Premiación alumnos desatacados del primer semestre Escuela Los Perales importante actividad para la comunidad educativas de la Escuela Los Perales, donde se reconoce el esfuerzo y entrega de los estudiantes.

IX versión Campeonato Comunal de Cueca Adulto Mayor

Se realizó el acompañamiento a las 5 parejas que participaron este año en la novena versión del Campeonato Adulto Mayor, felicita a cada uno de ellos por su entusiasmo y entrega.

Hace llegar felicitaciones a la selección de fútbol adulta de la comuna por su victoria el domingo recién pasado ante su similar de LicanRay saluda a la categoría sub 17 por su participación y entrega en el torneo.

4.- Asuntos Nuevos.

4.1.- Ord. N°1250, Solicita Aprobación de facultades para implementar Ley 21.554.

D. Rodrigo Poblete, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Srs. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°170, Ord. N°1250 En el contexto de la promulgación de la Ley N°21.554, que entrega facilidades de pago para los Derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro.

Apruébese las facultades que se dan a los municipios del país, para a través de diferentes procesos administrativos poder dar solución al tema de las deudas por conceptos de aseo domiciliario, procesos tales como; permitir a través de los Juzgados de Policía Local, poder conocer de solicitudes de prescripciones y sentencias, facultar al municipio poder condonar hasta el 100 % de las multas e intereses, cuando las deudas se paguen al contado, poder celebrar Convenios de Pago, condonando el 70% de multas e intereses y poder suscribir Convenios de Cooperación con el Servicio de Tesorerías para que este recaude y cobre administrativa y judicialmente los ingresos o rentas municipales respectivas. Así el Tesorero General podrá realizar las acciones de:

A.- Declarar incobrables los ingresos o rentas municipales morosas, de acuerdo con los antecedentes proporcionados por la unidad encargada de Administración y Finanzas de la municipalidad respectiva y procederá a la eliminación de los giros u órdenes respectivas.

B.- Condonar total o parcialmente los intereses y sanciones por la mora en el pago de los ingresos o rentas municipales morosas sujetas a la cobranza administrativa y judicial de dicho servicio.

C. - Realizar el cobro judicial de los derechos de aseo en conformidad a las normas contenidas en el Título V del Libro III del Código Tributario, sin perjuicio de lo señalado en el inciso primero del artículo 47 de la ley 21.554.-

4.2.- Ord. N°1294, Solicita Modificación Presupuestaria de Programas que indica (DIDECO).

D. Rodrigo Poblete da cuenta del trabajo de comisión donde se trataron las principales dudas respecto de la iniciativa.

Señala que existe un principio de acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°171, Ord. N°1294 Apruébese Modificación del programa "Registro Social de Hogares"

DISMINUYASE EN PROGRAMA REGISTRO SOCIAL DE HOGAS

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	DISMINUCION	TOTAL
21.04.004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$27.540.	M\$3.500.	M\$24.040.

AUMENTESE EN PROGRAMA DEPORTE DE RENDIMIENTO COMPETENCIAS

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
22.08.007	TRASLADOS	M\$1.200	M\$800	M\$2.000
24.01.008	PREMIOS	M\$500	M\$500	M\$1.000

CREESE EN PROGRAMA FONDECO

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
22.01.001	PARA PERSONAS	M\$0	M\$500	M\$500

AUMENTESE EN PROGRAMA FONDECO

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
24.01.004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	M\$30.000.	M\$185	M\$30.185.

AUMENTESE EN PROGRAMA DESARROLLO INDIGENA

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
22.01.001	PARA PERSONAS	M\$150.	M\$500	M\$650.

AUMENTESE EN PROGRAMA AYUDAS SOCIALES

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
24.01.007	ASISTENCIA SOCIAL PERSONAS NATURALES A	M\$8.000.	M\$500	M\$8.500.

AUMENTESE EN PROGRAMA ADULTO MAYOR:

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
22.01.001	PARA PERSONAS	M\$2.550.	M\$515.	M\$3.065.

4.3.- Ord. N°1295 Solicita Aprobación modificación presupuestaria del presupuesto Municipal Vigente, de los programas municipales que indica.

D. Rodrigo Poblete. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

- Acuerdo N°172, Ord. N°1295** Apruébese modificación presupuestaria del presupuesto Municipal Vigente, de los siguientes programas Municipales:

DISMINUYASE EN PROGRAMA ARTE Y CULTURA

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	DISMINUCION	TOTAL
21.04.004	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$65000	M\$3000	M\$62000

AUMENTESE EN PROGRAMA DEPORTE DE PARTICIPACION SOCIAL

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
22.01.001	PARA PERSONAS	M\$100	M\$900	M\$900
22.08.007	TRASLADOS	M\$100	M\$200	M\$300
22.08.999	OTROS	M\$300	M\$1900	M\$2200

4.4.- Ord. N°1296 Solicita autorización para modificación presupuestaria por incorporación de saldos por mayores ingresos año 2023 DSM:

D. Jorge Quezada. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

Acuerdo N°173, Ord. N°1296 Apruébese siguiente modificación presupuestaria por incorporación de saldos por mayores ingresos año 2023, del programa que se presentan a continuación:

PRESUPUESTO INGRESOS

INGRESOS

115-05-03-006-002-046 Programa Cuidados Paliativos \$ 9.210.000.-

TOTAL

\$ 9.210.000.-

XXXXXXXXXX

PRESUPUESTO DE GASTOS

AUMENTO

215-21-03-001-036 Programa honorarios Programa Paliativos \$ 4.330.200.-

215-22-09-003 arriendo vehiculo \$ 1.677.060.-

215-22-04-005 materiales y útiles quirúrgicos \$ 1.518.166.-

215-22-04-004 productos farmacéuticos \$ 1.684.574.-

TOTAL

\$ 9.210.000.-

XXXXXXXXXX

PRESUPUESTO INGRESOS

INGRESOS

115-05-03-006-002-049 Programa Campaña de invierno \$ 2.011.000.-

TOTAL

\$ 2.011.000.-

XXXXXXXXXX

PRESUPUESTO DE GASTOS

AUMENTO

215-21-03-001-039 Programa honorarios Programa campaña invierno \$ 2.011.000.-

TOTAL

\$ 2.011.000.-

XXXXXXXXXX

PRESUPUESTO INGRESOS

INGRESOS

115-05-03-006-002-044 Programa Plan Araucanía \$ 847.000.-

TOTAL

\$ 847.000.-

XXXXXXXXXX

PRESUPUESTO DE GASTOS

AUMENTO

215-21-03-001-034 Programa honorarios Programa plan Araucanía \$ 847.000.-

TOTAL

\$ 847.000.-

XXXXXXXXXX

4.5.- Ord. 1307 Solicita autorización cambio de fecha de capacitación de los Sres. Concejales: D. Gabriel Alejandro Ordoñez Miranda y D. Darwin Perci Torres Arcos.

D. Rodrigo Poblete. señala que se trabajó en comisión con profesionales del respectivo departamento y que existe pre acuerdo para su aprobación.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente

Acuerdo N°174, Ord. N°1307 Apruébese autorización de cambio de fecha de capacitación de los Sres. Concejales: D. Gabriel Alejandro Ordoñez Miranda y D. Darwin Perci Torres Arcos. Curso de capacitación a realizarse en la Ciudad de Concepción los días 17 y 18 denominado "Política de Recursos Humanos como Herramienta Estratégica de Gestión Municipal" se cambia de fecha para los días 23 y 24 del mismo mes por motivo que no llegaron al cupo mínimo de participantes. Además se solicita autorización por parte del Concejo Municipal para cancelación de gastos y/o devolución de pasaje u otros.

D. Rosa Verdejo.

Ingreso los siguientes oficios:

Ord.69 Mejoramiento de camino de la comunidad Travollanca, motoniveladora y tractor desbrozador para limpieza de orillas de camino.

Ord. 70 Solicita informe de proyecto de construcción de cocina para la sede social, sector Nancahue.

Ord. 71 Solicita un informe de gestión respecto al caso de don Pedro Zurita.

Ord. 72 Solicita un informe sobre pagos de patentes municipales, comerciales, industriales y profesionales.

Solicita se envíe gente del medio ambiente para verificar problema en Lastarria, habría un animal muerto en el agua y la gente se estaría enfermando por la contaminación.

D. Rodrigo Poblete.

Sugiere a la directora del departamento de Educación que pueda motivar a los directores que a su vez motiven a las familias en postular a la beca indígena.

Solicita una presentación del programa SENDA PREVIENE de las actividades que realizan mes a mes.

D. Juan Carlos Cid.

Solicita ver la posibilidad que funcionarios del departamento de salud los fines de semana puedan atender en el hospital y así poder satisfacer la necesidad de poder tomar muestras de sangre para que no tengan la obligación de ir a Pitrufquén a tomar estas muestras.

Solicita poder hacer un proyecto donde se pueda tener cámaras de televigilancia y poder monitorear las 24 horas para pesquisar o prevenir algún ilícito.

Solicita que en calle Rodríguez desde Cochrane al poniente se puedan retirar las ramas de poda.

Solicita se realice visita al canal de calle Ramon freire con Serrano para limpieza ya que esta con escombros.

Solicita invertir recursos en el lado sur del acceso a gorbea, un proyecto de mejorar la iluminación, señaléticas y hermosear y ese lugar.

Solicita cifra exacta de pago a la fecha y monto individual en el caso de los despidos y términos de contratos de los que se aprobaron en el concejo municipal.

Solicita se oficie a la global por limpieza y despeje en sexta faja sector el Rinco.

Solicita en el mes de septiembre – acto cívico incluir reconocimiento el premio Andrés Antonio Gorbea para quienes el concejo quisieron premiar para el Aniversario que se suspende por motivos justificados, mantener los nombres elegidos.

Respecto a la tenencia responsable de mascotas, Solicita se pueda evaluar la posibilidad de hacer algún convenio con alguna veterinaria en casos muy excepcionales, de gente que no tenga recursos y no pueda brindar ayuda a sus mascotas.

D. Gabriel Ordoñez.

Se solicita se considere políticas o planes de acción para apoyar a nuestros adultos mayores, en la limpieza de sus calefactores a leña y los cañones respectivos.

Solicitar informe de número de prestaciones y número de beneficiarios de la campaña, preparándonos para el invierno.

Solicita Informe sobre estado de funcionamiento de las alarmas comunitarias.

Solicita indagar en la posibilidad de suscribir convenio de colaboración con alguna institución o centro de rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, para apoyar a los jóvenes de la comuna que han caído en aquel flagelo.

Sugiere oficial al Serviu, región de la Araucanía, a fin de poder elaborar proyecto de reposición o mejoramiento del pavimento de calle Lord Cochrane.

Sugiere se considere postulación a proyecto de instalación de cámaras de seguridad en nuestra comuna.

D. Jorge Quezada.

Solicita poda de árbol en Andrés bello entre Aníbal Pinto y Darío Salas.

Solicita señalética en la entrada de Pidenco Alto Lastarria.

D. Perci Torres.

En el acceso del puente Puyehue hacia la sexta faja, al costado del camino hay un árbol que está inclinado hacia el puente, se solicita con el camión alza hombre poder podar el árbol y así evitar algún accidente.

Solicita si es posible realizar un corte de un gancho que está hacia el camino público en el mismo lugar ya señalado con el camión alza hombre.

Respuestas del Sr. Presidente.

Respecto al tema de seguridad, el camino del municipio es llegar al sistema de televigilancia es de 24-7, para poder cumplir con esa iniciativa hay que primero contar con la cobertura de las cámaras de televigilancia que sean de alta resolución. Hay un ofrecimiento del gobernador que es un sistema de cámara que es pionero en Temuco, de alta resolución con lectura de patentes, en total se contara con alrededor de 61 millones de pesos para la implementación de televigilancias, Impulsar en el comercio botones de pánico.

Respecto a la rehabilitación de jóvenes principalmente es mantenerlos con actividades productivas, como medida de prevención, a través de un PMU hacer un proyecto de empleabilidad para jóvenes.

Respecto a la sugerencia de solicitar apoyo al departamento de salud para realizar exámenes en el hospital, se habló con la directora del depto. De salud y en septiembre se comenzará a brindar ese apoyo.

Respecto al retiro de las ramas, se estaría llegando acuerdos con un privado, quien quiere ocupar esas ramas para hacer compost y otras cosas más.

En relación con las aguas lluvias, este año no se han presenciado inundaciones gracias al trabajo del plan de aseo.

Respecto a la presencia de perritos o gatos atropellados, se presentó la petición de una veterinaria móvil la cual fue rechazada, sin embargo, hoy se estaría presentando un proyecto para veterinaria móvil municipal con todas las condiciones, intervenciones, contratar un veterinario para que potencie todo lo que tenga que ver con esterilización y manejo con la ley de tenencia responsable de mascotas.

Respecto al caso del sector Nanchahue séptima faja, se está trabajando un proyecto para la construcción de baños y cocina y también estaría trabajando maquinaria municipal para la extensión del cementerio se dicho sector.

Se estaría pidiendo que prontamente se solucione el problema del pasaje José Miguel carrera o pasaje los perales, con la casa del cuidador de bomberos.

Se da termino al concejo municipal siendo las 17:40 horas.

